



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Bernardo Del Viento

Estado No. 6 De Martes, 24 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23675408900120230001300	Celebración De Matrimonio Civil	Angela Maria Ramos Cabrera	Sergio Manuel Correa Correa	23/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca
23675408900120220012000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota	Manuel Antonio Hernández Arroyo	23/01/2023	Auto Decide Liquidación De Crédito
23675408900120200008600	Verbal Sumario	Ana Leonor Lopez Cavadia	Jorge Velez Asprilla	23/01/2023	Auto Fija Fecha
23675408900120230000600	Verbales De Menor Cuantia	Hernan Dario Bedoya Zapata	Eduardo Enrique Luna , Jhon Jairo Gutierrez Villadiego, Andrea Carolina Gutierrez Villadiego	23/01/2023	Auto Admite - Auto Avoca
23675408900120230000800	Verbales Sumarios	Rubiana Esther Segura Ojeda	Alvaro Garcia Bustamante, Maria Clara Villa De Garcia	23/01/2023	Auto Decide - Avoca

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 24 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA MANGONEZ DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

e701af08-f8f2-4c2b-90da-1aee42703dcc



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Bernardo Del Viento

Estado No. 6 De Martes, 24 De Enero De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23675408900120210029000	Verbales Sumarios	Virino Manuel Velasquez Guerra	Leopoldo Julio Segura Polo, Personas Indeterminadas Que Se Crean Derecho A Intervenir Sobre El Inmueble Objeto De Pertenenencia	23/01/2023	Auto Pone En Conocimiento

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 24 de enero de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA MANGONEZ DIAZ

Secretaría

Código de Verificación

e701af08-f8f2-4c2b-90da-1aee42703dcc